

Madrid, 30 de junio de 2017

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**  
**A LA**  
**COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

El Consejo de Administración del Banco Popular Español, S.A.U., presidido por D. Rodrigo Echenique, ha supervisado la marcha del negocio del Banco y sus principales métricas financieras, así como el nivel de servicio y atención a los clientes, constatándose el pleno restablecimiento de la normalidad en las oficinas y otros centros de atención a clientes.

Además, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1.- El inicio de la sustitución de distintos consejeros de entidades participadas por el Banco Popular.

2.- La recompra del 51% de Aliseda Servicios de Gestión Inmobiliaria, S.L., dedicada al servicing inmobiliario. El precio acordado de dicha participación es de 180 millones de euros y supondrá para el Banco Popular un consumo de capital de aproximadamente 302 millones de euros. Se espera que esta adquisición esté finalizada en el tercer trimestre de este año.

3.- El comienzo del proceso de búsqueda de socios para una cartera de activos adjudicados y créditos inmobiliarios morosos por un valor bruto en libros de 30.000 millones de euros, aproximadamente.

El Consejo ha designado como supervisor de este proceso al consejero independiente D. Pedro Pablo Villasante, que velará por la transparencia del proceso y la gestión de los potenciales conflictos de interés.

Morgan Stanley será asesor del Consejo en todo este proceso.

Los criterios para la elección del socio o socios serán el precio, la experiencia en este tipo de operaciones y la capacidad de gestión y ejecución.

José Heraclio Peña Pérez

Vicesecretario del Consejo de Administración